

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,215

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 30 DE JULIO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

Reformas en Instrucción pública.

Proyectos del conde de Romanones.

El ministro de Instrucción pública ha hecho las siguientes declaraciones: "En el próximo Consejo expondremos todos los ministros las líneas generales de la reorganización de los servicios que hemos de llevar a cabo durante el actual interregno parlamentario.

Por lo que a mí se refiere, entiendo que para reorganizar la instrucción pública y ponerla en las condiciones que el estado actual del progreso demanda, es preciso gastar bastante más de lo que hoy presupuestamos, sólo para mantenerla en el lamentable estado en que se encuentra.

Hay que convencerse de que la instrucción pública es una atención nacional preferentísima, una necesidad imperiosa que es preciso satisfacer, algo sin cuya perfección y desarrollo es a su vez imposible la regeneración y prosperidad de España.

Pero claro está que, si esto es cierto, no lo es menos la necesidad que yo tengo de acomodarme en mis proyectos al estado precario de nuestra Hacienda pública. En este punto, tanto en el presidente del Consejo como en el señor Urzáiz, encuentro la mejor disposición para ayudarme en mis proyectos.

La finalidad de todas mis reformas será la de mejorar los servicios, pero ocasionando para ello el menor gasto posible al Estado.

Espero muy fundadamente conseguir esto en el primer proyecto que preparo, y que es el único en que por ahora me ocupo, pues creo que sin su realización sería inútil proyectar ninguna otra reforma en la enseñanza.

Me refiero al pago de los maestros. No puede haber enseñanza superior ni elemental, ni enseñanza útil de ningún otro género, mientras no tengamos debidamente organizada la primaria.

¿Y cómo vamos a reorganizar esta, ni cómo podemos exigir a los maestros el cumplimiento de su deber, si empieza el Estado por faltar al suyo, de remunerar a dichos funcionarios en la forma estipulada?

Confío poder llegar a una solución satisfactoria.

Lo hecho por el señor García Alix en este punto, hay que reconocer que no fué del todo eficaz. En algunas provincias disminuyó la cifra de débitos a los maestros; pero en otras no se consiguió ventaja alguna.

Urge acabar la reforma y conseguir que todos los maestros cobren sus atrasos y perciban después al corriente sus asignaciones. Mientras haya un maestro que no cobre, seguirá el descrédito y seguirá la desorganización en la enseñanza.

Para llegar a esta solución me inspiraré en decretos que llevan la firma, el uno del señor Canalejas, y el otro del señor Montero Ríos.

El pago se hará por el Estado; pero por procedimiento menos embarazoso que el vigente, y que ofrezca más garantía y más igualdad: llegando, si necesario es, a la creación del impuesto municipal de enseñanza.

A esto se dirige mi primer proyecto, a que, con escaso sacrificio para el Estado, les sean abonados a todos los maestros sus atrasos, se les garantice para siempre el pago normal de los sueldos que el Estado les tiene señalados, y que lo cobren, no por trimestres, sino mensualmente, como todos los funcionarios.

Ultimado este, vendrán los otros proyectos.

Antes sería ridículo hablar de programas ampulosos o llenar la Gaceta de disposiciones sin realidad posible.

La exigencia de deberes ajenos reclama el cumplimiento de los propios, y esto es lo que necesita hacer el Estado en primer término.

Cumplir con su deber para con los maestros.

las últimas maniobras de las escuadras francesas reunidas.

Aún no se sabe si estos ministros se embarcarán en el mismo puerto de Marsella ó en Tolón.

La dislocación de las fuerzas navales se efectuará inmediatamente después de esta última serie de maniobras y de la revisión que ha de pasar el almirantísimo con los ministros a bordo del buque almirante.

La última serie de maniobras navales a que asistirán los dos mencionados individuos del gobierno, será consagrada a operaciones de táctica, en las cuales cada comandante maniobrará con su buque como en una batalla.

Hasta ahora no se han verificado más que maniobras estratégicas y movimientos de conjunto.

En la semana próxima los ministros del Interior y de la Marina asistirán a una verdadera batalla naval.

Ayer terminaron las interesantes maniobras alpinas que ha dirigido el general Metzinger, y cuya tema ha sido el siguiente:

"Habiéndose trazado una frontera hipotética perpendicularmente a los tres valles de la Tinea, del Ciane y del Alto Var, frontera que va de San Salvador de Tinea hasta Caillaume-sur-le Var, pasando por Baull-sur-le-Ciane, la 29.ª división, mandada por el general de brigada d'Entraignes, atacó por el Sur esa frontera, defendida por la 30.ª división, al mando del general de brigada Monnot.

Durante cuatro días, estos dos generales han obrado en plena libertad, operando como en tiempo de guerra, asegurando sus diversos servicios y maniobrando de noche como de día.

Este método de maniobras es el que inauguró con tanto éxito hace tres años el mismo general Metzinger.

Desde el primer día, las tropas de defensa abandonaron sus acantonamientos de rean guardia en la frontera ficticia, donde tomaron posiciones.

Por su parte, la división d'Entraignes entró en acción, operándose el primer encuentro entre ambas avanzadas.

El resto de las maniobras se ha llevado a efecto con entera satisfacción del ilustrado general que las ha dirigido.

Una revolución meteorológica

El profesor Birkeland, que fué enviado hace dos años por el gobierno noruego a Bosekop, pueblo de la provincia de Finmarken, con la misión de proceder a investigaciones sobre la naturaleza de la aurora boreal, acaba de publicar los resultados de sus investigaciones.

Su informe es de un interés sostenido y abunda en puntos de vista inesperrados.

M. Birkeland prueba, por ejemplo, que las pequeñas variaciones que se observan en las manifestaciones del magnetismo terrestre se muestran no solamente de la misma manera, sino que también al mismo tiempo hasta en los sitios más distantes entre sí.

Según la teoría del sabio noruego, la aurora boreal tiene su origen en el hecho de que parte de los rayos catódicos procedentes del sol son absorbidos por las capas extremas de la atmósfera terrestre.

Es sabido que los rayos catódicos son ondas de éter como los rayos luminosos ordinarios, pero que únicamente son visibles en parte cuando se hace atravesar un tubo de cristal vacío de aire por una corriente eléctrica; la parte no visible de los rayos catódicos constituye los famosos rayos X.

M. Birkeland ha conseguido reproducir, en ciertas condiciones y proyectando en el aire rayos catódicos obtenidos por medio de sus aparatos, auroras boreales de un efecto natural tan maravilloso, que han asombrado a las personas que habían visto auroras boreales verdaderas.

Según la misma teoría, la formación de las nubes conocidas con el nombre de cirrus, en las capas superiores de la atmósfera, se explica por la intervención de las corrientes eléctricas que constituyen el magnetismo terrestre.

Estos descubrimientos están llamados a determinar una revolución en la meteorología. En ellos se encuentra, desde luego, la prueba de que los fenómenos magnéticos tienen una influencia en

los cambios de tiempo, que nadie había sospechado hasta ahora.

En adelante, se establecerán sin duda observaciones magnéticas al mismo tiempo que las actuales observaciones meteorológicas.

Marsella puerto franco

Nótase entre las clases comerciales un movimiento de opinión muy pronunciado en favor de la solución inmediata de la cuestión relativa al establecimiento de un puerto franco en Marsella.

Después del Consejo general, y del Municipio, que se han pronunciado en diversas ocasiones en favor de este asunto, y después de la Sociedad de defensa comercial, que ha renovado recientemente sus deseos en el mismo sentido, la Cámara de Comercio acaba de encargar a una de sus subcomisiones el estudio de la cuestión, desde el punto de vista jurídico, a fin de ver si se puede obtener semejante medida por medio de un simple decreto presidencial, sin esperar la vía legislativa, siempre muy larga, tanto más cuanto que la terminación de la legislatura no permite esperar una solución próxima.

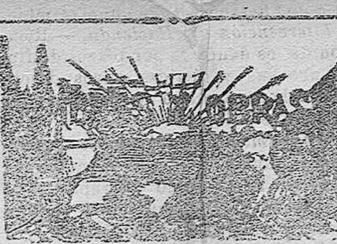
Se hace notar que un simple decreto firmado por M. Loubet, y refrendado por M. Millerand, ministro de Comercio, bastó para declarar zona franca todo el perímetro de la Exposición Universal de 1900.

En estas condiciones, la mayor parte de los grandes sindicatos patronales estiman que incumbe al poder ejecutivo resolver el problema, demarcando una zona o sección de los puertos comerciales, que sería considerada como fuera de los límites de la aduana.

La Cámara de Comercio se propone dirigir en breve una memoria documentada al ministro de Comercio sobre esta cuestión que tanto interesa al mundo comercial.

PARIS NOUVELLES.

24 Julio 1901.



CHAPTAL

30 de Julio.

Tanto por los grandes beneficios que proporcionó a la Humanidad, a las Ciencias, a las Artes, a la Industria y al Comercio, como por las hermosas y bienhechoras iniciativas de índole económica que tuvo mientras fué ministro del Interior, el eminente químico Juan Antonio Chaptal, conde de Chanteloup, "el moderno Colbert", como le llamaron sus admiradores, es una de las figuras más grandes del consulado del primer imperio francés y uno de los hombres que más han contribuido al engrandecimiento experimentado por Francia en el siglo XIX.

Por carecer sus padres de recursos para darle carrera se hizo cargo de su educación un tío suyo, catedrático de la Universidad de Montpellier, quien además de costearle la carrera de Medicina, le dejó por único heredero de su inmensa fortuna, cosa que permitió a Chaptal dedicarse a experimentos y estudios que han rodeado su nombre de gloriosa aureola.

Después de vivir algunos años en París y conquistar fama de químico eminente, se trasladó a Montpellier, en cuya Universidad fué catedrático de Química, siendo entonces cuando, fundando fábricas y laboratorios a sus expensas, realizó importantísimos experimentos, algunos de los cuales demostraron cuán grandes servicios podía prestar la Química aplicada a la Medicina, a las Artes, a la Industria y a la Agricultura, por lo que el gobierno le distinguió con señalados honores y le concedió el título de conde de Chanteloup.

En esto surge la Revolución de 1793 y Chaptal abraza sus ideas, pero rechaza y reprimina sus excesos, conducta que es castigada con la prisión y con el destierro. Vuelve en 1797 a su patria y dos años más tarde Napoleón, entonces primer cónsul, le encarga de la car-

tera de Estado y después de la del Interior.

Su labor en este departamento no ha sido superada por la de ningún otro ministro francés, y aún se recuerda en Francia con cariño y gratitud.

Fundó Cámaras de Comercio, y rebajando contribuciones é impuestos protegió la industria y la agricultura; creó rentas a las casas de beneficencia, aliviando así la situación precaria de muchas de ellas; reorganizó el Conservatorio de Artes y Oficios; fundó la Sociedad de Vacunación para propagar el descubrimiento del gran Jenner é introdujo otras mejoras que en el transcurso de los años han sido perfeccionadas y han producido inestimables beneficios.

No obstante ser hombre laborioso y de pensamientos elevados, tuvo enemigos que le proporcionaron contrariedades y disgustos, que tuvieron por consecuencia su salida del ministerio en 1804, y desde este año hasta el 30 de Julio de 1832, fecha en que bajó al sepulcro, vivió retirado, y la mayor parte del tiempo arrastrando una existencia muy modesta, debido a que su inmensa fortuna la invirtió en las fundaciones y estudios que son su gloria imprecadecera.

El conde de Chanteloup había nacido el 4 de Junio de 1756 en Nogaret (Francia).

HERNANDO DE ACEVEDO.

MENSAJE DE GRATITUD

AL DOCTO SACERDOTE CORDOBÉS DON ANTONIO DELGADO LÓPEZ, CURA PROPIO DE STA. BÁRBARA EN MINAS DE RIO TINTO

(Con fervida emoción pregonar puedo que eres mi dulce gloria y noble amparo como cantó a Meeenas descendiente de don Juan Boscá, el sublime Poeta.)
¡Oh varón ejemplar! Yo bien quisiera la fama y el renombre de los sabios no para dar aliento a fruslerías que se disipan como el humo vano; no por gozar lisonjas ni riquezas cuando vivo mejor que en los palacios en la tranquila paz de mi hogar pobre donde nunca se ven los desengaños, y lejos del tumulto de las turbas una santa mujer me abre los brazos. Solo envidio la fama duradera porque tu nombre al pronunciar mis labios resonara en los ámbitos del mundo y operas tempestades de entusiasmos.
Tú fuiste mi maestro en la sonora lengua de Cicerón; tú los arcanos de las Ciencias comprendes y es tu ingenio como el albor de la mañana claro. Yo admiré tu modestia y los arranques de tu gigante corazón cristiano. En el revuelto mar de mis memorias tú flotas triunfador cual firme barco de velas desplegadas donde tiende la casta luna sus cendales blancos. Tú del talento en alas emigraste de esta ciudad ¡degenerada tanto! Aquí vimos la luz; la alegre casa de viejos muros y florido patio donde aprendí tus útiles doctrinas parece hallarse ajada y sin encantos; ¡cuélgala la verde yedra en sus paredes en vez de los jazmines estrellados que regaba la aurora y en las noches las apacibles auras perfumaron! ¡A ese hogar ó le falta la alegría ó a mí me falta la de aquellos años! En alas de tu ciencia te alejaste... y tu madre bendita, tus hermanos, cual banda de purísimas palomas tras de tu sombra con amor volaron. ¡Ya perdiste una hermana! ¡Aquella joven rubia como los trigos más dorados! ¡Pobre flor de suavísimos aromas, azucena gentil, rosa de Mayo, lejos del suelo en que nació lozana los vientos de la muerte la agostaron! ¡Mas para qué evocar tristes memorias? Básteme revelar que te acompañé en tus noches de luto y en tus días de hermosa paz y de solaces gratos. ¡Tú eres modelo fiel del sacerdote ungido del Señor; lucero claro en medio de las sombras que nos ciegan en estos días de vergüenza y llanto, cuando la plebe incendia los altares é impera el vil lenguaje tabernario hasta en altas tribunas, encendiendo los odios contra aquellos que heredando la Santa Religión de sus mayores guardan la fé como tesoro honrado! ¡Tú levantas a Dios con regocijo y tu pecho conviertes en sagrario, fuente de caridad que se desborda

cual un torrente sobre el verde prado! Más que bajo las bóvedas del templo enseñas, las virtudes practicando; y en todos los humildes desvalidos de amor infundes sentimientos altos. Tú en las horas de duelo vivificas: lo mismo en el ardor de los veranos que cuando en altos montes y llanuras cuajan las nieves y fulgura el rayo, asistes al enfermo hasta que rompe de la existencia misera los lazos. Velas al borde de mezquinos lechos y ufano calmas el dolor amargó. ¡Guerrero por la fé! ¡varón sublime! ¡tus plantas besaría hasta el malvado; que no eres tú de aquellos que a la sombra de nuestra hermosa Religión medrando desprecian al humilde a quien la suerte le obliga a estar bajo su negro manto sin comprender que seres elegidos bajan a darle fraternal abrazo! Yo me ví respetado de los grandes ¡y en cambio con desden me mira el vano! ¡y es que el orgullo se anidó en el necio y la modestia se anidó en el sábio! La dulce abeja ocúltase en las flores, desciende hasta la grama de los campos y el ave de rapaña se guarece en torres que dominan el espacio. ¡Tú desciendes a mí! ¡tú me consuelas: encomias con amor mis pobres cantos y hasta con bienes de fortuna amparas la pobreza en que vivo resignado! Si no puedo pagar tus hidalguías en Dios espero: que con larga mano ha de premiar los generosos hechos del que ejecuta sus decretos santos. ¡El proteja tu hogar! ¡Colme tu casa... y como aquella que guió a los Magos te haga ver una estrella redentora mientras cruces del mundo el Océano!

ENRIQUE REDEL.

MUERTOS ILUSTRES

EL CARDENAL CASCAJARES

Don Antonio María Cascajares y Azara, de noble familia aragonesa, vió la luz primera en Calanda, de la provincia de Teruel, el día 4 de Marzo de 1834.

Desde muy joven demostró afición decidida por la carrera de las armas, y a la edad reglamentaria entró en la Academia de artillería de Segovia, de donde salió con el empleo de teniente, después de haberse acreditado como un buen estudiante y un pundonoroso alumno.

Veintisiete años tenía cuando, comprendiendo el futuro cardenal que Dios le llamaba por distinto camino, abrazó la carrera eclesiástica, celebrando su primera misa en 1861. Al poco tiempo fué nombrado beneficiado de la iglesia del Pilar y luego canónigo en Gerona. De allí volvió a Zaragoza para ser catedrático en el mismo Seminario en que había sido estudiante. De Zaragoza salió ascendido a arcediano de la Catedral de Toledo. En el año 1882 pasó de deán a Burgos, y a poco tiempo fué nombrado obispo de Dora y prior de las órdenes militares, con residencia en Ciudad Real. Allí construyó el Seminario, comenzó la edificación del palacio episcopal, pasó dos años dedicado a aliviar todas las miserias, y cuando salió de aquel cargo para ir a Calahorra, la población en masa le acompañó y le lloró.

Obispo de Calahorra y La Calzada el año 1884, luchó como un héroe contra el cólera, asistiendo personalmente a los enfermos y distribuyendo entre ellos todos sus bienes.

En la Rioja permaneció siete años dedicado al estudio y las prácticas de su episcopal ministerio.

En 1891 fué nombrado arzobispo de Valladolid.

En el Consistorio de 25 de Junio de 1896, S. S. el Papa León XIII le impuso el capelo cardenalicio, asignándole la iglesia presbiterial de San Bartolomé.

Fué el fundador de la Universidad pontificia inaugurada en Valladolid el 24 de Octubre de 1897.

Vacante la archidiócesis de Zaragoza, fué designado para ella el cardenal Cascajares, que aceptó, y salió de Valladolid; pero tan sensible fué para los vallisoletanos la salida del ilustré aragonés, que en documento firmado por más de 20.000, pidieron al gobierno que la orden no se cumpliera, porque el arzobispo era allí padre de los pobres y amigo de todos.

DESDE PARIS

Maniobras navales y maniobras alpinas

Los señores Valdeck-Rousseau, presidente del Consejo, y Lanessan, ministro de Marina, se trasladarán el sábado próximo a Marsella para asistir a

La muerte le ha impedido tomar posesión de la silla arzobispal de Zaragoza, sorprendiéndole en su antigua diócesis de Calahorra, donde le profesaban cariño y respecto, rayano en veneración.

Persona de vasta ilustración, orador fácil y elocuente, sacerdote de grandes virtudes, el cardenal Cascajares ocupaba distinguido puesto entre los príncipes de la Iglesia.

¡Dios lo haya acogido en su seno misericordioso!

ECOS DE LUCENA

En el Colegio de Hermanas Carmelitas de la Caridad se ha celebrado, con gran lucimiento, un certamen público, en el que todas las educandas demostraron sus progresos en el estudio, á la vez que las excelentes dotes de sus profesoras para la enseñanza.

A los dos actos de dicho certamen asistieron numerosas y distinguidas familias de Lucena, que elogiaron como se merecen á las Hermanas Carmelitas y á sus alumnas, admirando las preciosas labores, todas de gran mérito, expuestas en uno de los salones del Colegio, que ha sido visitadísimo.

El festival anunciado para el domingo veinte y uno, á beneficio del maestro director de orquesta cordobés don Manuel Molina, herido en el vuelco del coche, en la carretera de la estación, el diez y siete de Mayo, se celebró con gran éxito.

El público de Lucena, siempre propicio al socorro y alivio de verdaderas desgracias, demostró esta vez que sabe acudir á ellas, y apreciar el mérito de los artistas que valen.

Los profesores de música, en número de treinta, ejecutaron la ópera de *Poeta y aldeano*; *Pavana* de Lucena; *Preliudio del Anillo de Hierro*, y una *Marcha heroica* del señor Molina.

Podemos decir con verdad, y según opinión del numeroso y selecto público que llenaba todo el teatro, que no se ha oído en dicha ciudad una orquesta que mejor haya interpretado estas obras.

Todos los números fueron aplaudidos, y al terminar la hermosa *Marcha heroica*, que se estrenó, obra del señor Molina, una salva de aplausos resonó en la sala, pidiendo la repetición de la obra.

Después se pusieron en escena dos zarzuelas de cuarteto, que fueron muy bien interpretadas por varios aficionados luceninos.

En el monólogo *Pitimi*, la señorita Muñoz estuvo muy bien, tanto en la parte cómica como en la lírica, y bailó unas peteneras y unas sevillanas de la verdadera tierra de María Santísima.

El público salió sumamente contento, y el señor Molina bien puede estar satisfecho de haberse captado las simpatías generales y complacido también del buen resultado del festival.

LA GUARDIA CIVIL

Real orden circular

En la *Gaceta* aparece la Real orden circular del ministerio de la Gobernación, dirigida á los gobernadores, á fin de que éstos, por todos los medios posibles, mantengan el prestigio de la Guardia civil contra los ataques que á ella sean dirigidos.

La citada disposición dice así:

«Una de las más esenciales necesidades para la vida normal de los pueblos es la de mantener incólume el prestigio del principio de autoridad y el de aquellos institutos en quienes está representada la fuerza que le presta amparo y eficacia, entre los cuales se encuentra el de la Guardia civil, auxiliar en la ejecución de las leyes y mantenedor de la seguridad en el orden, así en lo concerniente á las personas como á las propiedades.

Complácense el ministro que suscribe en proclamar que la Guardia civil es, por todos conceptos, uno de los institutos más dignos y respetables; que su divisa del honor está perfectamente mantenida por los individuos que le constituyen, y que, seguramente, los servicios constantemente prestados por el Cuerpo son agradecidos por todos los buenos ciudadanos.

Resuelto, pues, el Gobierno á no consentir que, por nadie ni en forma alguna, se empañe en lo más mínimo el prestigio del benemérito instituto, encarezco á V. S. que promueva con el mayor rigor la persecución de la calumnia, injuria y cualesquiera otras violencias de lenguaje que lleguen á revestir el carácter de insultos á la Guardia civil, en su presencia ó con ocasión del ejercicio de sus funciones, teniendo en cuenta siempre los preceptos de los nú-

meros 4.º y 7.º del artículo 7.º; los artículos 256 y 158 del Código de Justicia militar; los artículos 1.º y 2.º de la Ley de 1.º de Enero de 1900, y, en su caso, los artículos 266 y siguientes del Código penal.

No ha de olvidarse V. S. tampoco, si por cualquier motivo pudiera venir en sospecha de que en alguna reunión pública pudieran dirigirse ataques de aquella índole á la Guardia civil, el deber que tiene de delegar su autoridad para asistir á tal reunión en funcionario de prudencia y energía que conozca y cumpla severamente, y sin contemplación alguna, la obligación que le impone el art. 5.º de la Ley de 15 de Junio de 1880 de suspender la reunión tan pronto como se profieran insultos, injurias ó amenazas contra la Guardia civil, y de dar á V. S. cuenta inmediata para que, sin pérdida de momento, pase V. S. el tanto de culpa á los Tribunales á quienes las leyes confieren el conocimiento y represión de aquellos delitos, dando cuenta al Gobierno.

De Real orden, acordada en Consejo de ministros, lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 27 de Julio de 1901.—González.

LA RAMBLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Aunque ya oportunamente le daré noticias de los detalles ó programa de la importante feria que se celebra en esta del 10 al 15 de Agosto próximo, puedo decirle desde luego que será muy buena en todos conceptos, tanto por su mercado de ganados, cuanto por sus efectos en el interior de la población, y no menos por las distracciones y diversiones, que ya han principiado.

El Ayuntamiento, el Casino Principal y toda clase de establecimientos se aprestan á contribuir al mejor éxito de dicha feria, no escaseando todo lo que es conveniente al efecto.

CRIMEN EN MONTORO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la madrugada del 26 del actual se cometió en la calle Córdoba, de esta población, un horrendo crimen, que llenó de pánico al vecindario, por las circunstancias en que fué realizado y por el misterio en que aparecían envueltos los autores.

Tan pronto como llegó el hecho á conocimiento del sargento comandante de la guardia civil de este pueblo, Antonio Sánchez Morilla, empezó á hacer importantes trabajos, acompañado de dos guardias á sus órdenes, y su primer cuidado fué prestarle todos los auxilios necesarios á la pobre víctima, que era Juan Sánchez Sotar, quien se encontraba en la puerta de su casa con pocas esperanzas de vida, á causa de una herida en el vientre bajo, con salida de los intestinos.

Fuó conducido al hospital, donde en la mañana del 27 dejó de existir, rodeado de su esposa y cinco hijos.

El referido sargento y guardias que le acompañaban, con una actividad digna de elogio, empezaron desde aquellos momentos á poner en práctica cuantas diligencias fueron necesarias á fin de que no quedase impune el crimen.

Tan activas fueron las averiguaciones que en todo el día 26 desplegó el sargento Sánchez para capturar á los criminales, que á las diez de la noche de dicho día vimos con la más grande satisfacción todos los vecinos de esta localidad llegar conducidos por la benemérita cinco sujetos, entre ellos tres hermanos, los cuales ya se habían declarado autores del hecho, habiéndoseles ocupado, al cansante de la herida, una navaja manchada de sangre, que tenía oculta entre los colchones de su cama, y á los otros los palos con que maltrataron al desgraciado Juan Sánchez.

OFICIAL

GACETA DEL 28.—*Gracia y Justicia*. Reales órdenes de personal.

Guerra.—Real decreto nombrando presidente de la Junta Consultiva de Guerra al teniente general don Marcelo de Azcárraga.

Otro disponiendo que la provincia de Guadalajara pase á formar parte de la primera región.

Otro disponiendo que al cadáver del cardenal don Antonio María Cascajares y Azara se le tributen los honores fúnebres que señalan las Reales ordenanzas para el capitán general de Ejército que muere en plaza con mando en jefe.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de

subsecretario del ministerio de la Gobernación ha presentado don Benigno Quiroga y López Ballesteros, y nombrando para el referido cargo á don Emilio Sánchez Pastor.

Real orden circular á los gobernadores, á fin de que mantengan, por todos los medios posibles, el prestigio de la guardia civil.

Real orden autorizando la inscripción de la Sociedad denominada «Sociedad general de Seguros Agrícolas e Industriales», en el Registro de las aceptadas para sustituir al patrono en las obligaciones que determina la ley de Accidentes del trabajo.

Instrucción pública.—Real orden ampliando hasta 31 del próximo Agosto el plazo para la presentación de documentos para acreditar la capacidad legal de los aspirantes presentados á las oposiciones anunciadas.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden ampliando hasta fines de Noviembre próximo el plazo fijado para la reorganización de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación actualmente constituidas.

BOLETIN DEL 27.—Ministerio de la Gobernación.—Real decreto autorizando la adquisición de 8.000 postes telegráficos y bases para el concurso por medio del cual han de adquirirse. Reales órdenes dejando sin efecto la suspensión del Alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna, y resolviendo una instancia de la sociedad aseguradora «Zurich».

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que se consideren en lo sucesivo como tejidos del ramo de pañería los de lana pura, pelo horra y los que tengan la trama de algodón.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de las vacantes de las plazas de Ayudante numerario de Geometría descriptiva, Física industrial, Dibujo geométrico y Geometría y Topografía en la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Almodóvar el proyecto de presupuesto adicional; el de Carcabney el apéndice al amillaramiento; el de Villaviciosa las cuentas municipales y el de Dos Torres las del Pósito.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á Antonio Redondo Muñoz; del de Osuna á Juan León Velasco; del de Fuente Obejuna encargando la busca de doce kilos de alambre telegráfico, hurtados el 21 de actual entre Peñarroya y Valsegüero, y del de Zúheros interesando el rescate de dos mulos y una mula hurtados el 15 del actual del sitio de «Retamales», de aquel término.

Intervención de Hacienda.—Relación de los deudores por plazos de fincas urbanas y rústicas cuyos descubiertos han vencido ó vencerán en las fechas que indica.

Repartimiento de consumos de Córdoba.—Anuncios de que la cobranza del tercer trimestre de los repartos de consumos se efectuará del 1 al 9 de Agosto y como segundo periodo del 10 al 15.

Recaudación de Contribuciones

Distrito municipal de Córdoba.

Con arreglo á lo que dispone el artículo 35 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900, se avisa á los contribuyentes por Rústica, Urbana, Industrial, Canon de minas, Impuesto de carruajes de lujo, utilidades é inquilinato de casinos, de este distrito, que la cobranza á domicilio del tercer trimestre del corriente año, tendrá lugar en los días del 1 al 25 del mes de Agosto próximo y horas de las nueve á la de las quince.

En su consecuencia, para que llegue á noticias de todos y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el art. 47 de la Instrucción de procedimientos de la misma fecha, se invita á los mismos por medio del presente edicto á que verifiquen el pago en los días prefijados, pues pasado dicho plazo solo podrán evitar el apremio acudiendo á pagar en los seis últimos días del referido mes de Agosto, en la oficina recaudadora, establecida en la calle Pérez de Castro, número 18. Córdoba 29 de Julio de 1901.—El Agente Recaudador, Francisco Ruiz del Portal.

NOTICIAS MILITARES

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los oficiales veterinarios de los cuerpos montados, Academias y demás establecimientos militares donde exista ganado, pasarán mensualmente una visita facultativa especial para comprobar la salud del mismo y las

condiciones de salubridad en que se hallen las caballerizas, informando seguidamente al primer jefe respectivo de cuantas novedades hayan podido observar, para las resoluciones que procedan.

Además se han dictado por dicho centro ministerial otras disposiciones encaminadas á garantizar la salud del ganado y á evitar el contagio de enfermedades que pueda padecer.

Para que asista el personal de oficiales de las escalas de reserva de esta región á las conferencias dispuestas por Real orden de 9 de Abril último, se ha ordenado en analogía con lo prevenido para las Academias regionales de sargentos, que los oficiales que lo hayan solicitado ó soliciten hasta el día 15 del mes próximo, correspondientes á las guarniciones de Sevilla, Cádiz, Huelva, Córdoba y Campo de Gibraltar, lo verifiquen en Sevilla, y los de las de Jaén, Almería, Málaga y comandancia general de Ceuta, en la plaza de Granada.

Los directores de las Academias regionales de sargentos de Sevilla y Granada, informaran sobre el número de profesores que consideren precisos para dichas conferencias y las categorías que puedan tener, contando con los que en la actualidad existen.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las 2'45 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Larriua, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Ayuntamiento tomó después los acuerdos que siguen:

Aprobar la diligencia de subasta para contratar la adquisición de mangas de lona con destino al riego de los paseos y jardines.

Aprobar, asimismo, el acta de subasta celebrada en 26 del mes actual para contratar el servicio de alumbrado eléctrico del barrio del Espíritu Santo. Este acuerdo fué tomado por cinco votos contra tres, después de viva discusión originada por el señor Jimenez Illescas, quien no cree válida el acta, por no reunir todas las cláusulas legales el poder que la Sociedad Eléctrica de Castilla, á la que se adjudica el servicio, tiene conferido para contratar á don Francisco Caballero Redel.

Facultar á la comisión respectiva para que, de acuerdo con el arquitecto de la Corporación, se terminen las obras de alcantarillado del arroyo de las Ollerías, en vista del resultado negativo de las tres subastas anunciadas.

Acuciar nueva subasta, con aumento de un 10 por 100 sobre el tipo de la primera, en vista de no haber tenido efecto esta, para contratar la reparación de los canapés con respaldo de hierro que hay en la carrera de la Estación.

Acuciar también otro concurso para adquirir cebada, habas y paja, con destino á los caballos de la guardia municipal, por no haberse podido efectuar el primero á causa de la falta de postores.

Aprobar el informe de la comisión de Abastos proponiendo que se adquirieran nuevas medidas del sistema métrico decimal para las operaciones del Pósito de Trassierra.

Aprobar la rectificación del padrón domiciliario y facultar á la Alcaldía para que nombre el personal que ha de efectuarla.

Autorizar á don Juan de los Reyes para abrir un claro de puerta en la fachada de la casa número 4 de la calle Juan de Mena.

Aprobar y exponer al público el expediente de aineación de la plaza de San Miguel y calle San Alvaro.

Recibir definitivamente la instalación de tiendas hechas por el contratista de ese servicio en el real de la última feria de Nuestra Señora de la Salud.

Aprobar el nombramiento interino de manguero hecho por la Alcaldía á favor de Mariano Sánchez y nombrar en definitiva para dicho cargo á Rafael Moreno Carretero, á propuesta del señor Larriua.

Ordenar á la Empresa Arrendataria de Tabacos que desaloje lo más posible el local que ocupa en el edificio que fué de la Administración de Hacienda, donde ha de efectuar el Ayuntamiento obras de reconstrucción y estudiar si el Municipio puede cobrar ó

no renta alguna por ocupación de expresado local.

Y, por último, nombrar la comisión que ha de entender en lo relativo á las ferias de Nuestra Señora de la Fuensanta y de Otoño, que quedó constituida por los señores don Antonio Bajo, don Manuel Castroverde, don José María Molina, don Antonio Cabrera, don Ramón Saldaña, don Rafael Conde y don José Fernández Jiménez.

Terminada la orden del día el señor Hidalgo formó una denuncia y la presidencia dispuso que la presentara por escrito, con lo cual terminó la sesión á las 4'15.

Gacetillas

—**Camino intransitable.**—El camino que conduce al cementerio de San Rafael tiene una capa de polvo de más de una cuarta, en algunas partes, suficiente para producir la asfixia, cualquier día, á los transeúntes. Como es un camino de mucho tránsito, debe limpiarse inmediatamente.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra don Salvador Lavedan Montaner, por fuga de presos. Lo defenderá el señor Jimenez Illescas, y lo representará el señor Jimenez Serrano. Mañana, en la misma sección, se verá otra causa, del juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Manuel Ortiz Guisado, que será defendido por el señor Carbonell y representado por el señor Rivera.

—**Captura importante.**—En Beas, provincia de Jaén, ha sido capturado por la guardia civil el secuestrador Joaquín Litran Martínez, fugado á una pareja de la comandancia de Córdoba, en la estación de la línea férrea, en el mes de Febrero de 1895. Dicho sujeto ha sido puesto á disposición de la autoridad militar de aquella provincia, que lo tenía reclamado.

—**Estreno.**—Esta noche se verificará en el Teatro-Circo del Gran Capitán el estreno en Córdoba del boceto lírico-dramático de costumbres alicantinas, en un acto y tres cuadros, libro de Carlos Arniches y música de los maestros Vives y Quesada, titulado *Doloretas*.

—**Quejas.**—Los concurrentes al paseo del Gran Capitán se quejan de nuevo, con sobrada razón, de las malas condiciones en que efectúan el riego de dicho paraje. Anteayer había lagunas tan grandes, que por algunos sitios era imposible el tránsito. Como no sólo molestan, sino perjudican á los trabajos de las señoras, causan tales lagunas, rogamos nuevamente al señor Alcalde que excite el celo de los encargados del riego para que hagan con más cuidado dicha operación.

—**Excedentes de Ultramar.**—La *Gaceta* publica una Real orden resolviendo una instancia elevada al ministerio de Gracia y Justicia por varios funcionarios excedentes de la carrera judicial de Ultramar, en solicitud de que se les abone, sólo para los efectos de su carrera, todo el tiempo en que permanezcan en situación de excedencia. S. M. la Reina (q. D. g.) regente del reino, en nombre de su augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, de conformidad con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno, ha tenido á bien acceder á lo solicitado por los funcionarios excedentes de la carrera judicial de Ultramar, disponiendo que les sirva de abono la totalidad del tiempo en que hayan permanecido y permanezcan en situación de excedencia; entendiéndose que esta concesión es sólo para los efectos de su carrera, y sin que pueda tener eficacia respecto á los derechos pasivos.

—**Reunión.**—En la celebrada anteayer en el local de las Cámaras de Comercio por la Asociación de profesores y peritos mercantiles, se tomaron importantísimos y trascendentales acuerdos encaminados á mejorar la situación de los colegiados. El fotógrafo señor Molina hizo varias instantáneas de la Junta directiva de la misma, con destino á la *Revista Pericial Mercantil*, de Madrid, que las tenía solicitadas.

—**Música.**—Esta noche tocará las obras siguientes en el paseo del Gran Capitán la banda de música del regimiento de la Reina: 1.ª Pasodoble «Orniz Roja», E. García.—2.ª Serenata morisca «Corte de Granada», Chapi.—3.ª Overture de «Poeta y Aldeano», Supplé.—4.ª Mosaico de la opereta «Fatin it-

za., *Audrán*.—5.ª Valses "Lluvia y Diamantes", *Waldteufel*.—Pasodoble "Zaragoza", *Velasco*.

—**Oficio de ángeles.**—Ayer, á las diez de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial del Salvador, el Oficio de ángeles por la niña Pilar Castillejo Rodríguez, hija de nuestro estimado compañero en la prensa don José Castillejo de la Fuente. Al acto asistieron numerosos amigos de los padres, á quienes acompañamos en su justo sentimiento.

—**Regreso.**—Procedente de la China, donde desempeñó el cargo de primer secretario de la Legación española, ha regresado á la Península el marqués de Villalinda, hijo del ilustre literato egabrense don Juan Valera.

—**La Ribera.**—Anteanoche estuvieron muy concurridos, tanto el paseo de la Ribera como el Tablazo de las Damas, donde hubo baile, acompañado por bandurrias y guitarras. Algunos barcos incieron bengalas y en los baños duró la animación hasta las altas horas de la noche.

—**Funerales.**—En la iglesia parroquial de San Pedro se celebraron ayer, á las siete de la mañana, los funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Clotilde Ibarra y Belmonte. Apesar de no haberse repartido esquelas, asistió al acto un duelo numeroso y distinguido, figurando en su presidencia los señores don Ramón Cobo Sampedro, R. P. García, don Manuel y don Carlos Ibarra y don José Luque Galvez, los tres últimos parientes de la finada. Concluida la fúnebre ceremonia, la comitiva, á la que seguían algunos carruajes, se dirigió al cementerio de San Rafael, donde recibieron cristiana sepultura los restos de la señora viuda de Moreno Anguita. Reiteramos con este motivo el pésame más sincero á su desconsolada familia.

—**Lo sentimos.**—Está gravemente enferma la hija más pequeña de nuestro estimado amigo y paisano el juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, don José Crespo. Deseamos alivio á la enfermita.

—**El corcho.**—Por ser interesante á esta región, donde el negocio del corcho se halla muy extendido, copiamos de un periódico catalán: "Los propietarios de alcornoques se lamentan este año del bajo precio á que se paga el corcho y de la escasa demanda que del mismo hay. Los compradores alegan, entre otras razones, que la calidad del mismo no es tan buena como la de otros años, merced á un insecto que, habiendo penetrado en aquel, ha desmejorado notablemente sus buenas condiciones en los de primera clase, y proporcionalmente en todos los demás. Realmente la enfermedad indicada parece que existe, y sería muy conveniente que los propietarios onidaran de estudiar el modo de combatirla, pues su propagación puede perjudicar á una de las principales riquezas del país."

—**Accidente ferroviario.**—Según participa á este Gobierno civil el jefe de la estación de Cercadilla, hallándose anteayer haciendo maniobras la máquina de reserva, se escaparon dos wagones con dirección á Valchillón, que llegaron hasta el tren 6-600, desde donde fueron remolcados á aquella estación por la misma máquina, sin más incidentes. El capataz de maniobras, Francisco Fernández, resultó con una contusión en la cara al querer detener los wagones.

—**Corrida benéfica.**—Está en proyecto la celebración de una corrida de novillos en la plaza de esta capital, á beneficio de la familia del desgraciado picador Manuel Navarro, *Cabeza de Dios*. La fecha indicada para la corrida es el diez y ocho de Agosto, y se han ofrecido para matar en ella los diestros sevillanos Manuel Jiménez, *Chicuelo*, y Manuel Molina, *Algabeño chico*.

—**Caja de ahorros.**—Anteayer ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 18.326 pesetas, por 157 impositores, de las cuales fueron nuevas 9. Se pagaron 22.271'45 á solicitud de 69 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Sufragios.**—En la iglesia parroquial de San Bartolomé, de Montoro, se han celebrado solemnes funerales por el alma de don Rafael de Torres y Torres, según disposición del párroco de dicha iglesia, don Juan Antonio Canales, amigo íntimo del finado.

—**Material.**—Dentro de poco, y como habíamos anunciado, se pondrá en circulación el nuevo material de máquinas y wagones adquiridos por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que promovió escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle Cardenal González y á un individuo que en el paseo de la Ribera hirió á otro en la cara, de una pedrada. También han denunciado á dos mujeres que alborotaron en la calle Gutiérrez de los Ríos y á una *bravía* que abofetó y dió varios puntapiés á otra mujer en la calle Amador de los Ríos.

—**Efectos del vino.**—La guardia civil de Castro del Río estuvo en la noche del 25 del corriente á Diego Castro Mañoz (s) *Platerito*, que en la tarde del día anterior penetró en varios establecimientos de bebidas provocando á cuantas personas encontraba en ellos, y exigiendo dinero á los dueños, con amenazas de muerte.

—**Boda.**—Dice un periódico de Huelva: "Ayer mañana se celebró la boda de la bella señorita Araceli de Arcos y Rivero con el conocido comerciante de esta plaza, don Guillermo Poole. Después de verificada la ceremonia, á la cual no asistió más que la familia, los jóvenes esposos salieron en el correo de Sevilla con dirección á Córdoba. Eterna luna de miel deseamos á los señores de Poole."

—**Robo de caballerías.**—Del cortijo del Cura, término de Lucena, fueron robadas el 26 del actual diez y ocho caballerías mayores de la propiedad de don José de Mora y Madroñero, de aquella vecindad. La guardia civil de aquel puesto practica activas diligencias para descubrir á los autores de este robo.

—**Fuego.**—La noche del veinte y cinco del corriente ocurrió un incendio en el cortijo del "Puente," término de Baena, quemándose un almiar de paja y propagándose á otro que había inmediato. No ocurrieron desgracias personales y las pérdidas se calculan en unas mil quinientas pesetas.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado director del Instituto provincial de segunda enseñanza de Cabra y Colegio de la Purísima Concepción, anejo al mismo, el catedrático de dicho centro don Víctor Vignolle.

—**Detención.**—En Fuente Obajuna ha detenido la guardia civil á Andrés Mañoz Cortés, Juan Martínez Robles y Juan José Cortés Martínez, por hurto de una manta á unos vecinos de la aldea de Coronada.

—**De un gran poder digestivo.**—La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

—**Convalecencia.**—Vino Pinedo, de kola, compuesto.

—**Anunciad, anunciad,** anunciad; seréis ricos, ricos, ricos.—Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

—**Zarzaparrilla de Bristol.**—Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Teodomiro mártir de Córdoba.—MAÑANA: San Ignacio de Loyola, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, costeado por los hijos de los Excmos. Sres. Marqueses de Boil y Condes de Albaterra, en sufragio por sus padres, hijo y difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

—En la iglesia de San Hipólito tendrá lugar el 31 del corriente una solemne función con orquesta, á las nueve y media de la mañana, en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Predicará don Eugenio Santos Bordes.

—Mañana estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquia de San Nicolás, en sufragio por el alma de don Ignacio Diez Loysele (q. e. p. d.)

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara se gana el Jubileo de la Porciúncula.

Por concesión de nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo estará S. D. M. manifiesto en forma de Jubileo, el día 1 de Agosto, costeado por la Excmo. Sra. D.ª Magdalena Burgos, en sufragio por su difunto esposo el Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Angel Enriquez y Barrios (q. e. p. d.), que falleció el día 30 de Junio de 1900, á los veinte años de edad.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

DEPÓSITO DE ENCAJES Y BORDADOS
en todas clases conocidas.
PRECIOS FIJOS Y DE FÁBRICA
FONT HERMANOS
ARCO REAL, 19
NOTA.—Después de visitar todas las demás casas, visitad esta y encontrareis un 50 por 100 más barato que en las demás.

En primera hipoteca y sobre cortijos ó dehesas, se facilitan al 6 por 100 importantes cantidades. Para más detalles Antonio Jurado, Capuchinos 4.

LA FORTUNA
Se dá dinero por alhajas, ropas y otros efectos.
Interesante. Desde el primero de Agosto queda abierta al público la casa de préstamos "La Fortuna," calle de Santa Victoria, 8.
Horas de despacho: desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche.
Santa Victoria, 8

REALIZACIÓN PERMANENTE
DE
ENCAJES, HILOS Y TIRAS BORDADAS
En el establecimiento de pasamanería LA SEVILLANA, Letrados 24, se acaba de recibir la colección más extensa y caprichosa que puede idearse en pasacintas bordadas, gran novedad; tiras y entredoses estilo renacimiento y otros, en finos dibujos nunca vistos y á precios increíbles por su baratura. Hay muchas novedades.
NOTA.—Esta casa, sin hacer descuentos, vende más barato que todas.

J. MARTINEZ JIMENEZ
LETRADOS 24

Consulta de enfermedades de los ojos
POR EL
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2
Horas de diez á una
Para los pobres consulta de ocho y media á diez en la plaza de San Pedro, 2

PASAMANERÍA DE NICOLÁS COPADO
LETRADOS 8 y 10
El dueño de este nuevo establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general un extenso y variado surtido en todo lo concerniente al ramo de pasamanería, agremianes novedad, para trajes de señora, en oro y colores, desde 15 céntimos en adelante y entredoses, encajes desde 5 céntimos hasta el precio que se desee, cintas de raso primera número 12 á 80 céntimos en vez de á peseta, más de mil piezas tiras bordadas muy baratas, gran surtido en medias de hilo de Escocia, igual en calcetines para caballero y niño, guantes de señora desde 3 reales en adelante, perfumería de todas clases y otra infinidad de artículos imposible de detallar, todos á precios sumamente baratos.
No hay que equivocarse, ya saben, frente á la zapatería inglesa.
Pasamanería de Nicolás Copado.
Letrados 8 y 10.

HOTEL ROMA
MÁLAGA
Este acreditado y elegante hotel no aumenta los precios durante la temporada de verano y los viajeros encontrarán hospedajes desde diez pesetas en adelante.

FRANCISCO DE TIENDA Y CUBERO
Relojero especialista en composturas, grandes reformas en su taller, grandes beneficios á sus favorecedores, todas las composturas en relojes de bolsillo á TRES PESETAS aunque tengan una ó mas piezas rotas ó inutilizadas, por aficionados. Garantía en los trabajos.
Calle del Reloj, frente al café Suizo.
CÓRDOBA

HISCOPEYAS
MARCA JABALÍ

FONDA LA PERLA
DE
ANTONIO B. GOMEZ
Director: JOSÉ SIMON
MÁLAGA
Continúa esta casa recibiendo el favor del público.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.
Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.
Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

A. QUESADA
MÉDICO-CIRUJANO
CALE DE BARROSO, NÚM. 7
Consulta diaria de 2 á 4 tarde.
Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 á 11 m.

PREPARACIÓN
para el ingreso en la escuela de Ingenieros industriales.
Academia Central para alumnos internos y externos.
Plaza de la Universidad, 3
BARCELONA
La preparación completa para el ingreso en dicha Escuela se dá en este acreditado centro, cuyo Director D. Manuel Guin y Casanova facilitará gustoso cuantos datos se deseen acerca de la carrera y de las condiciones de esta Academia y de su internado.

Caridad.—En la calle Arroyo de San Lorenzo, número 14, hay una familia en la mayor miseria que solicita el amparo de las personas caritativas.

El almacén de maderas de don Rafael Aroca, hijo de doña Purificación Aroca, viuda de Montijano, que contaba sesenta años de existencia en los Tejares ó Colón 46, se ha trasladado á la Carrera del Pretorio, bajo la advocación de San Rafael.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Platos del día.—Para la mañana: Estofado á la española.—Para la noche: Chuletas á la billame.

EL TIEMPO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	87	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	82	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cerro.	16	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	24	00
Oscilación.	16	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	10	50

Córdoba 29 de Julio de 1901.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés*.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN
Compañía cómico-lírica
Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Marta de los Angeles*.

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *El tambor de granaderos*.
Tercera sección, á las once menos cuarto.—Estreno del boceto lírico-dramático en un acto y tres cuadros, titulado: *Doloritas*.
Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El grumete*.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lo de Alicante
Madrid 29 (8 noche.)
Noticias oficiales confirman que los dependientes de comercio de Alicante apedrearán las tiendas pidiendo el descanso dominical.

La escuadra
A mediados de Agosto irá la escuadra á San Sebastián.

Mitin obrero
Esta noche dará una conferencia en el centro obrero de Zaragoza Teresa Claramunt.

Viaje de Weyler
Madrid 29, 7'30 t.
El general Weyler ha llegado á Oviedo, empezando á girar la revista de inspección.

Consejo de ministros
Mañana se celebrará Consejo de ministros para aprobar en definitiva la combinación de gobernadores.
E. P. D.
29 (7'15 t.)
Ha fallecido la esposa del general Linares.

La escuadra alemana
Insistese en que la escuadra alemana visitará á San Sebastian.

De Roma
Telegrafian de Roma que los funerales celebrados con motivo del aniversario de la muerte del rey Humberto han estado solemnísimos.
Ha asistido un gentío inmenso.
Se han recibido numerosas coronas.

El viaje del ministro de Marina
29, 7'20 t.
En los primeros días de Agosto llegará á San Sebastian el duque de Veragua con objeto de recibir á la escuadra.

Crispi gravísimo
El señor Crispi se encuentra sin esperanza de vida.

Tormenta
Una fuerte tormenta está descargando sobre Madrid.
La central de telégrafos se halla aislada.
Por esta causa reduce el servicio. EXPRES.

Telegrama
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA
Cierre de Bolsa el 29 de Julio.
4 por 100 interior contado, 71'85.—Id. id. fin de mes, 71'90.—Idem exterior contado, 78'90.—Idem amortizable, 80'90.—Aduanas, 103'00.—Billetes de Cuba 1886, 85'90.—Id. id. de 1890, 71'50.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 488'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 391'00.—Paris exterior, 70'80.—Id. á la vista, 39'45.—Londres, á la vista, 35'10.—Centenes Alfonso, 38'00.—Idem Isabelinos, 42'00.—Onzas, 40'00.—Amortizable cinco por ciento, 94'00.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON RAFAEL MOLINA SANCHEZ
FALLECIÓ EN CÓRDOBA EL 1 DE AGOSTO DE 1900

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, albaceas y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á las honras que en sufragio por su alma se han de celebrar en la parroquia de San Miguel, á las diez y media de la mañana del jueves 1 de Agosto próximo, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo en gran manera la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 3
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y abechaduras.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.—En Lucena, A. Bujalance.—En Posadas, J. Serrano.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandria.

CALLE JESÚS MARÍA NUM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Es-trecciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engrazan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiatas y élfires.

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA del Dr. Somma, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA, rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonía del estómago, debilidad general, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, útero, látero, retroversión, flexiones y tropiezos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto. «Gabinete electro-terápico», Carretas 19, principal, Madrid. Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4. Se envía gratis folleto explicativo.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

score la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro Fernández, 11.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidrato-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las principales boticas.

FONÓGRAFOS LEGITIMOS EDISSON SANCHEZ GAMA É HIJO.-CÓRDOBA

Esta casa, primera y única que representa tan acreditada marca en esta provincia, ofrece al público los últimos adelantos en esta industria, en precios y condiciones más favorables que cualquiera otra.

Surtido en grafófonos desde 70 pesetas, precio al contado, incluso cilindros, y venta á plazos desde 10 pesetas mensuales. Buena colección de cilindros impresionados y en blanco, y especialidad en género andaluz.

Gran depósito permanente de pianos, también de las mejores clases por todos conceptos, con inclusión del gran mecanismo de seguridad en el claviero, patentes de invención, únicos en el mundo que no se desafinan. Y se abonan 50 duros por cada cuerda y clavija que se afloje.

No fiarse de adquirir pianos en otra casa ó fábrica de Andalucía que digan son de este sistema, porque sólo ésta tiene la exclusiva.

Representación directa de los mejores órganos para iglesias que se establecen en el Universo, y también de estatuas é imágenes de todas clases.

Organos para espectáculos de feria, nuevos modelos.

CALLES GONDOMAR Y LEONES NUM. 2

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA

DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.-2.ª: 1,50

PILDORAS BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofulosis, etc.

Enfuese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 5fr.

CURA GRATÁ SIN OPERAR DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS

y todas las enfermedades de OIDOS

En 300 enfermos 300 curas.

CONTRA SORDERA THOMPSON

4 ptas. caja

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se arrienda desde el día un piso en la Plaza de las Bulas 4, con muchas y buenas habitaciones. Razón, en la misma casa.

5-1

Los legitimados chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Escrijese el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronoro; don Salvador Ogezón; Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

MAL DE Orina ESTRECHECES

Curá sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatia, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º. Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montilla señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro señor Priego, Farmacia. Priego señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Profesor de piano

D. Agustín Marbá, músico mayor retirado, da clases de piano, solfeo y canto. Se reciben avisos, paseo de la Victoria 26. 2-1

Plantas, flores y jardineras

El puesto de agua de la Palomera y Canito de Bazán, de la calle de Colón, se ha trasladado al paseo del Gran Capitán, fachada de San Hipólito, kiosco de flores, plantas y jardineras de todas clases.—Se acomodan sirvientes; se echan asientos de rejilla y maderas; se venden juncos por mazos y cuarterones; se alquilan plantas y jardineras de todas clases; se hacen ramos y canastillas para salones y bodas. 6-1

El establecimiento de Font Hermanos

Está siempre dispuesto á vender á su numerosa clientela un 25 por 100 siempre más barato que el precio que en la localidad se anuncia. 10-1

Se traspaasa el acreditado establecimiento de comestibles plazuela de Pinedo 4

por asentarse su dueño. En el mismo darán razón. 6-1

Arrendamientos

Desde el día se hacen de las casas siguientes:

Angel de Saavedra 5.

Frailes 68.

Frias 40.

Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

EL HIERRO QUVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Escorbut, Verdugo, etc.

14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

Señora viuda joven, sin familia, desea colocación de doncella. Tiene quien la abone. Calle Isaac Peral 2. 5-4

Se vende un sofá de rejilla y dos me-

Seadoras. Para verlos, Concepción 10, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 5-1

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

1832-1886

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

¡BUSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LAWMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

El Vulcano

Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos herrar

CEMENTOS AZULEJOS LOSETAS

H. SANCHEZ Y C.ª

PLAZA COLON, 1.-CÓRDOBA

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO AL LIMÓN PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1893 y Paris 1900.—Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Bechar las imitaciones y pedir siempre LA LEGITIMA MAGNESIA DEL DOCTOR TRIGO.

De venta, en todas las farmacias y droguerías de España. Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.